

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Alcaracejos

Núm. 4.444/2022

Por Resolución de Alcaldía nº 2022/0310, de fecha 15 de noviembre de 2022, se procede a modificar, por error, el acuerdo adoptado de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 15 de junio de 2022 del Ayuntamiento de Alcaracejos, en el que se aprobó modificar la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, incorporando en el listado la forma de provisión de los puestos objeto de este proceso. Haciendo constar la revocación de delegación de competencia en materia de ofertas de empleo decretada en favor de la Junta de Gobierno Local, siendo recuperada por esta Alcaldía de acuerdo con la legislación vigente, vía Decreto.

El presente modifica el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de fecha 31 de mayo de 2022.

Tras dicho acuerdo, el contenido de la propuesta queda con el siguiente tenor literal:

"Visto lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de

medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el sector público.

Visto el Acuerdo de la Mesa General de Negociación de este Ayuntamiento, referido a la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

Visto que la aprobación de la Oferta de Empleo Público corresponde a esta Alcaldía, en virtud de lo previsto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), por medio de la presente

#### SE RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Alcaracejos y Patronato ALCAVISE, con carácter extraordinario, con la siguiente relación de plazas, con inclusión de detalle de la forma de provisión de los puestos, y recogiendo la Jornada laboral de cada puesto (T.P.= Tiempo parcial. T.C. = Tiempo completo), y Grupo, quedando como sigue:

#### OFERTA PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE EMPLEO

EN APLICACIÓN DE LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

#### PERSONAL LABORAL AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS

| PLAZAS | CLASE            | ESC/SUBESC/CLASE/CATEGORÍA | DENOMINACIÓN PLAZA                   | NATURALEZA DEL PUESTO Y GRUPO | JORNADA | FORMA DE PROVISIÓN |
|--------|------------------|----------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|---------|--------------------|
| 4      | LABORAL TEMPORAL | AUXILIAR                   | LIMPIEZA                             | LABORAL ; 5                   | T.P.    | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | ADMINISTRATIVO             | ENCARGADO DE BIBLIOTECA              | LABORAL; 4                    | T.P.    | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | ADMINISTRATIVO             | ADMINISTRATIVO                       | LABORAL; 3                    | T.C.    | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | AUXILIAR ADMINISTRATIVO    | AUXILIAR ADMINISTRATIVO              | LABORAL; 4                    | TC      | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO ADMINISTRATIVO     | TÉCNICO DE DESARROLLO LOCAL          | LABORAL; 2                    | T.C.    | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO ADMINISTRATIVO     | TÉCNICO MUNICIPAL DE OBRAS/SERVICIOS | LABORAL; 2                    | T.C.    | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO ADMINISTRATIVO     | TÉCNICO DE URBANISMO                 | LABORAL; 2                    | T.P.    | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | OFICIAL                    | OFICIAL ENCARGADO DE OBRAS/SERVICIOS | LABORAL; 4                    | T.C.    | CONCURSO           |
| 2      | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO ADMINISTRATIVO     | PROFESOR/A EDUCACIÓN INFANTIL        | LABORAL; 2                    | T.C.    | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | ADMINISTRATIVO MONITOR     | MONITOR DEPORTIVO                    | LABORAL; 3                    | T.C.    | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | ADMINISTRATIVO             | DINAMIZADOR GUADALINFO               | LABORAL; 3                    | T.C.    | CONCURSO           |

#### PATRONATO MUNICIPAL ALCAVISE

| PLAZAS | CLASE            | ESC/SUBESC/CLASE/CATEGORÍA | DENOMINACIÓN PLAZA      | NATURALEZA DEL PUESTO Y GRUPO | JORNADA | FORMA DE PROVISIÓN |
|--------|------------------|----------------------------|-------------------------|-------------------------------|---------|--------------------|
| 1      | LABORAL TEMPORAL | ADMINISTRATIVO TÉCNICO     | ADMINISTRADOR           | LABORAL; 3                    | T.C.    | CONCURSO           |
| 2      | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO ADMINISTRATIVO     | DIRECTOR/RESP. CENTRO   | LABORAL; 2                    | T.C.    | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO MEDICINA           | MÉDICO SERVICIO MAYORES | LABORAL; 1                    | T.C.    | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO PSICOLOGÍA         | PSICÓLOGO               | LABORAL; 1                    | T.C.    | CONCURSO           |
| 5      | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO ENFERMERÍA         | TÉCNICO D.U.E.          | LABORAL; 2                    | T.C.    | CONCURSO           |
| 1      | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO TRABAJO SOCIAL     | TRABAJADOR SOCIAL       | LABORAL; 2                    | T.C.    | CONCURSO           |

|    |                  |                             |                                  |            |      |          |
|----|------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------|------|----------|
| 1  | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO TERAPIA OCUPACIONAL | TERAPEUTA OCUPACIONAL            | LABORAL; 2 | T.C. | CONCURSO |
| 2  | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO FISIOTERAPIA        | FISIOTERAPEUTAS                  | LABORAL; 2 | T.C. | CONCURSO |
| 2  | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS    | TÉCNICOS ACTIVIDADES S/C         | LABORAL; 2 | T.C. | CONCURSO |
| 1  | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR   | TÉCNICO INTEGRACIÓN SOCIAL       | LABORAL; 3 | T.C. | CONCURSO |
| 40 | LABORAL TEMPORAL | AUXILIAR ENFERMERÍA         | AUXILIAR ENFERMERÍA EN GERIATRÍA | LABORAL; 4 | T.C. | CONCURSO |
| 2  | LABORAL TEMPORAL | AUXILIAR ENFERMERÍA         | AUXILIAR ENFERMERÍA EN GERIATRÍA | LABORAL; 4 | T.P. | CONCURSO |
| 5  | LABORAL TEMPORAL | AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO  | AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO       | LABORAL; 4 | T.C. | CONCURSO |
| 1  | LABORAL TEMPORAL | AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO  | AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO       | LABORAL; 4 | T.P. | CONCURSO |
| 3  | LABORAL TEMPORAL | AUXILIAR SERVICIOS          | AUXILIAR CENTRO TERMAL           | LABORAL; 4 | T.P. | CONCURSO |
| 1  | LABORAL TEMPORAL | TÉCNICO GRADO MEDIO         | ESTETICISTA                      | LABORAL; 4 | T.P. | CONCURSO |
| 2  | LABORAL TEMPORAL | OFICIAL                     | COCINERO                         | LABORAL; 4 | T.C. | CONCURSO |
| 1  | LABORAL TEMPORAL | OFICIAL                     | AYUDANTE DE COCINA               | LABORAL; 4 | T.C. | CONCURSO |
| 2  | LABORAL TEMPORAL | AUXILIAR                    | PINCHE DE COCINA                 | LABORAL; 5 | T.C. | CONCURSO |
| 6  | LABORAL TEMPORAL | AUXILIAR                    | LAVANDERÍA PLANCHA               | LABORAL; 5 | T.P. | CONCURSO |
| 9  | LABORAL TEMPORAL | AUXILIAR                    | LIMPIADORAS                      | LABORAL; 5 | T.P. | CONCURSO |
| 1  | LABORAL TEMPORAL | AUXILIAR TÉCNICO            | MANTENIMIENTO                    | LABORAL; 4 | T.C. | CONCURSO |

SEGUNDO. Publicar en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcaracejos, y en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente.

TERCERO. La publicación de la convocatoria para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta para la estabilización temporal deberá ser antes del 31 de diciembre de 2022, y su resolución antes del 31 de diciembre de 2024.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Alcaracejos, en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde

el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Alcaracejos, 17 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde de Alcaracejos, José Luis Cabrera Romero.